



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA NÚMERO DOS CABILDO ABIERTO. - En la Comunidad de El Salitre del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día (25) veinticinco del mes de abril del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la comunidad de El Salitre, Salvador Alvarado, Sinaloa, previa convocatoria de la LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal y Licenciada MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DIA:-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE CABILDO ABIERTO.-----
- IV.- INFORME DE UN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CABILDO.-----
- V.- TEMAS A TRATARSE Y NOMBRE DE PARTICIPANTES:-----

1. SOLICITUD POR EL C. ABEL HERALDEZ VALENZUELA, PARA LA REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS EN LA LOCALIDAD Y EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE EL SALITRE.
2. SOLICITUD POR LA LIC. MARTHA RENTERÍA CAMACHO, PARA EL RASPADO Y MOTOCONFORMADO EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE EL SALITRE.
3. SOLICITUD POR LA C. TERESA DE JESÚS AVILÉS MONTOYA, PARA EL SERVICIO DE UN VACTOR GRANDE PARA LA PROBLEMÁTICA DEL DRENAJE PARA LA COMUNIDAD DE EL SALITRE.
4. SOLICITUD POR EL C. RAFAEL SAGASTE HERNÁNDEZ PARA SEÑALIZACIÓN, BARRERA DE PROTECCIÓN DE 4 PUNTOS Y PINTADO EN LA CARRETERA EN LA COMUNIDAD DE EL SALITRE.
5. SOLICITUD POR LA C. JIMENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PARA LA REPARACIÓN DE APARATOS DE EJERCICIO DE LA COMUNIDAD DE EL SALITRE.

----- VI. - CONCLUSIONES DE LA SESIÓN ------

----- VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ------

----- LA C. LICENCIADA MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por **UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA.**-----

----- A continuación procedo al desahogo del primer punto del orden del día relativo a LISTA DE ASISTENCIA.-----

Jose Fco. Acornio C

Guadalupe Lopez Gonzalez

María Isaura Bejarano Lugo

Abel Heraldéz Valenzuela

Martha Rentería Camacho

Jimena Rodríguez Rodríguez



Handwritten signature or stamp at the bottom center.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- Se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA. Comentarle que ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, justifico su ausencia. Para el desahogo del segundo punto del orden del día, le informo presidenta que hay quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta. -----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del SEGUNDO Punto del Orden del Día que es DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN. -----

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta: en virtud de que hay un quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo abierto número dos, siendo las 10:09 horas de este viernes 25 de abril del año 2025.-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al **TERCER** punto, relativo a: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE CABILDO ABIERTO.

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO gracias Señora presidenta, pasamos al desahogo del tercer punto del orden del día, relativo a lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de cabildo abierto, se les hizo llegar copia del acta de la sesión de cabildo abierto anterior para su revisión y análisis, preguntando si tienen alguna observación de hacer, le cedo el uso de la voz regidor Francisco. -----

----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHÍN, solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior debido a que se nos fue entregada en tiempo y forma. -----

----- LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, muchas gracias, a petición del ciudadano José Francisco Rochin Camacho, someto a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del acta, así como la aprobación de la misma preguntando, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

----- POR **UNANIMIDAD**, se aprueba el punto número tres del orden del día relativo a lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de cabildo abierto.-----

----- LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al **CUARTO** punto relativo a: Informe de un representante de la comisión de participación ciudadana del cabildo por lo que se les cede la palabra a los integrantes de la comisión de participación ciudadana para que rindan su informe, le cedo el uso de la voz regidora Teresita. -----

----- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS, muy buenos días a todas y a todos con el permiso de los presentes me permito dar a conocer el informe de las solicitudes presentadas en el cabildo abierto anterior que sería la sesión número uno, por la solicitud de la rehabilitación del campo deportivo y recreativo del fraccionamiento Los Ángeles, por la ciudadana Yesenia Gaxiola Castro, representante de vecinos del fraccionamiento Los Ángeles, aprobando así las siguientes solicitudes: De la cerca perimetral del campo deportivo se hará por medio del programa Fondo De Infraestructura Social Municipal, el alumbrado y reparación de los juegos se hará por medio del Departamento De Obras Públicas. De la solicitud numero dos que es del drenaje en la colonia 12 de enero por la Avenida de Las Torres, frente al

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Fco. Ascar-C

[Handwritten signature]





Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



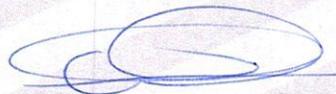
Boulevard Centauro del Norte, por la ciudadana Maricela López, representante de la Colonia 12 de enero, se autorizó por el mismo programa antes mencionado del Fondo de Infraestructura Social Municipal. La tercera solicitud que es de ampliación de red eléctrica o poste, por la ciudadana Luz Angelica Ruiz Castro, comisaria de la comunidad 20 de noviembre se autorizó de la misma manera por el mismo programa antes mencionado. En la cuarta solicitud que es la construcción de baños y almacén para el campo deportivo ubicado por la calle ferrocarril entre Cuauhtémoc y Netzahualcóyotl, por el ciudadano Manuel Ramon Dena Heraldez, se autorizó de la misma manera por el mismo programa antes mencionado que es del Fondo De Infraestructura Social Municipal. En la solicitud de empastado al campo deportivo Lomas Verde en Los Achires, por el ciudadano José Josué López Valenzuela, ya se solicitó la información del estado en el que se encuentra el terreno para posteriormente checar el proyecto y la factibilidad del empastado, seria todo, muchísimas gracias. -----

----- LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, ¿Algún comentario sobre el informe del cual se dio lectura? No habiendo ningún comentario a continuación se pasa al desahogo del punto número **CINCO** del orden del día relativo a temas a tratarse y nombres de los participantes, de acuerdo a la convocatoria emitida por este cabildo municipal, publicada el día 14 de abril del año en curso, se obtuvo un registro de cinco participantes los cuales fueron mencionadas con anterioridad por lo tanto iniciamos con la participación de cada uno de ellos en el orden que fueron registrados comenzando con el ciudadano Abel Heraldez Valenzuela, si gusta tomar el micrófono, adelante. Por cuestiones personales no se presentó el ciudadano y haciendo uso de la voz el CIUDADANO RAMIRO MONTES RODRÍGUEZ, le cedo el uso de la voz. -----

----- EL C. RAMIRO MONTES RODRÍGUEZ, buenos días a todos los presentes, hoy aquí en El Salitre estamos muy contentos de que ustedes estén aquí, en este ejercicio de cabildo abierto, presidente municipal Guadalupe López González, sindica procuradora, regidoras y regidores, secretaria del ayuntamiento y funcionarios de la administración, bienvenidos, mi solicitud es con relación al raspado y moto cromado de calles y callejones de la comunidad, con la finalidad de contar con una mejor movilidad, agradeciendo la atención de la presente solicitud, nada más nos resta darles las gracias por escucharnos, y muchas gracias por la oportunidad de estar aquí con nosotros. -----

----- LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, la segunda solicitud es realizada por la Licenciada Martha Rentería Camacho, para la reparación y sustitución de lámparas en la localidad y en la cancha de usos múltiples de la comunidad de El Salitre, que por cuestiones personales no se pudo presentar, haciendo uso de la voz la ciudadana Mirtha Sarahi Rentería Avilés, le cedo el uso de la voz. -----

----- LA C. MIRTHA SARAHI RENTERÍA, buenos días, por este conducto los habitantes de la comunidad del Salitre, nos dirigimos a ustedes con mucho respeto, con el objetivo de que nos atiendan la solicitud de reparar y sustituir todas las luminarias de la comunidad y así tener mayor seguridad para nuestros jóvenes y niños, cabe aclarar que las veces que se le ha solicitado al área correspondiente nos han atendido pero siendo claros durante muy poco funcionamiento al cien por cierto las luminarias, felicidades al cabildo en pleno por desarrollar aquí en nuestra comunidad el cabildo abierto, muchas gracias por su atención.-



Jose Fco. Noconic

Handwritten signature on the right margin.





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, la tercera solicitud, la solicito la ciudadana Teresa de Jesús Avilés Montoya, le cedo el uso de la voz, si gusta pasar. -----

----- LA C. TERESA DE JESUS AVILÉS, Buenos días, con mucho respeto me dirijo a este cabildo en pleno con el propósito de solicitarle llevar a cabo las gestiones necesarias ante la CONAGUA, para que nos apoyen con un vactor grande que pueda desarrollar por completo todo el drenaje sanitario de la comunidad, cabe mencionar que de parte de la JAPASA, siempre hemos contado con su apoyo, pero un vactor chico no tiene la capacidad de destapar este drenaje en las condiciones que se encuentra, muchas gracias por sus atenciones y aquí siempre serán bienvenidos. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, la petición número 4, está realizada por el ciudadano Rafael Sagasta Hernández, le cedo el uso de la voz. -----

----- EL C. RAFAEL SAGASTE HERNANDEZ, buenos días, sean bienvenidos, presidente municipal, sindica procuradora, regidoras y regidores del municipio de Salvador Alvarado, como alguien lo expreso anteriormente, es un privilegio para la Comunidad El Salitre el que ustedes hayan tomado esta decisión de traer este cabildo abierto, muchas gracias, lo tomamos muy en serio y quiero expresar mi petición, como ciudadano preocupado por la seguridad y el bienestar de quienes transitamos por dicha vía que es la carretera que conduce de Guamúchil a El Salitre, que no hace mucho tiempo que fue construida y hemos detectado algunos detallitos como por ejemplo, en esta petición lo voy a explicar, considero de suma importancia que se atienda esta problemática, ya que la falta de señalamientos adecuados en la carretera y barreras de protección en cuatro puntos del trayecto antes mencionado así como el pintado de dicha carretera representa un riesgo constante para automovilistas, motociclistas y peatones y todos los que transitamos por ahí, además esta situación podría estar contribuyendo a incidentes viales que podrían evitarse con una adecuada señalización y mantenimiento de la carretera, quiero informarles que para hacer este tipo de trabajos en la carretera es necesario un permiso del módulo de riego 74, con ceder en Angostura, el permiso ya está concedido, me falta ir a recogerlo, lo solicite antes de semana santa y pues no fue posible, pero ya me comunicaron hoy en la mañana que ya está listo el documento para entregárselos, porque es un permiso que se necesita para construir o modificar o hacer algo en lo que es la estructura que pertenece al módulo, cuando se hizo la carretera, se tuvo que pedir un permiso a la CDA para hacer esta carretera, no nada más fue hacerla porque quisimos, si no solicitamos un permiso y que bueno que nos lo concedieron ahora yo quiero explicarles que es muy importante los señalamiento y las barreras de protección, hemos tenido mucho más de una docena de accidentes viales por falta de protecciones, señalamiento hay, pero no son suficientes, yo quisiera que me dieran el permiso de entregarles una copia a cada regidor, y a la presidenta y a la secretaria, para que vean, este es el penúltimo accidente que tuvimos, el ultimo no hubo la oportunidad de tomarle una foto, muchos tenemos miedo de pasar por este sitio, por este lugar, porque es muy reducido y no hay protección, está libre es por esto que hacemos esta petición de que se haga y esperamos ser favorecidos con esta petición, muchas gracias, voy a pasar a sus lugares para entregarles una copia de esta fotografía, esta fotografía la tuve que llevar al módulo de riego para que nos dieran el permiso de hacer

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Josie Fr. Noconic

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



unas barreras de protección y si nos la concedieron, que bueno, muchas gracias, Dios los bendiga. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias a continuación se expone la última solicitud la cual la realizo la ciudadana Ximena Rodríguez Rodríguez, le cedo el uso de la voz. -----

----- LA C. XIMENA RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, buenos días, bienvenidos a la Comunidad de El Salitre, donde los recibimos con mucho entusiasmo. Mi solicitud, está planteada, en que nos apoyen en la reparación y pintado de los aparatos de ejercicio del gimnasio al aire libre, ya que se encuentran en pésimas condiciones, aclarado que es por el gran uso que se les da, presidenta municipal, sindica procuradora, regidores y regidoras, quiero decirles que aquí en El Salitre, se practica mucho deporte y estos juegos que les menciono son utilizados la mayor de las veces por mujeres es por eso de la importancia de contar con estos aparatos en buen estado, les agradezco su atención por escucharme, darles las gracias por parte de todo el pueblo de El Salitre por habernos tomado en cuenta para este primer cabildo abierto en una comunidad, gracias. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias, gracias a todos los participantes, de igual manera si alguna otra persona aquí presente quiere hacer uso de la voz, favor de manifestarlo, le cedo el uso de la voz. -----

----- EL C. IVAN VALDEZ CASAL, Buenos días a todos, pues resulta que hoy vengo más bravo que el otro día, pues resulta señora presidenta que tenemos un problema con los contenedores de basura y con la basura también, resulta que la basura pasa todos los martes y pasa por algunas partes y resulta que aquella es calle tercera, calle segunda, calle primera y principal y resulta que no entra por esta calle pudiendo entrar, pero les voy a leer muchos puntos, dice, contenedores de basura desempeña un papel crucial y limpieza en espacios públicos, cuáles son los espacios públicos: cancha de basquetbol, necesita un contenedor de basura fuera de la cancha de basquetbol, aparte necesitamos una techumbre en la cancha de basquetbol, escuela secundaria, necesita un contenedor de basura afuera y no es solo un contenedor de un recipiente, necesita un contenedor de tres recipientes de basura, orgánico, inorgánico y vidrio, necesitamos un contenedor de basura en la biblioteca, tenemos para lo que es educación inicial y talleres del Icatsin y biblioteca, igual se necesita un con tenedor de basura para los tres, necesitamos al igual un contenedor en la primaria, lo estaba solicitando la señora de la limpieza en la primaria, para todo es igual tres contenedores, necesitamos un contenedor de basura en el centro de salud, porque las personas hacen la limpieza y para desechos de lo que son jeringas, agujas, lo que sea, necesitamos uno en los aparatos de ejercicio, los aparatos de ejercicio ya no sirven, les falta mantenimiento, y es un problema, esos aparatos necesitan un contenedor de basura porque es espacio público, aparte se dice que son para niños pero la realidad es que no son para niños, los aparatos de ejercicio son para adultos, a los niños les cuelgan los pies, deberían de implementar al costado de los aparatos de ejercicio, aparatos para niños, los cuales no hay en la comunidad, un ejercicio bien fácil que deberíamos de hacer es adaptar esta área de la secundaria no sirve, esta inusable. ¿Porque no implementamos un área de usos múltiples?, que sería como el de Tamazula. Implementamos aparatos para hacer ejercicio y que cada uno debe tener una correcta ubicación, un buen diseño y

Jose' Fco. Rosalind

Ximena Rodríguez

Jose' Fco. Rosalind

M

Secretaria

Dr. J. J. J.



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



mantenimiento. Los contenedores a mantener espacios públicos limpios, ordenados evitando que los residuos se acumulen en calles y parques y también reduce la contaminación, ¿Por qué tenemos un problema con la contaminación? Por el carro de la basura y todos tiramos basura en lo que es el área del dren, ¿Cuáles son las obligaciones de los camiones del cargo de recolección de basura?, tienen la obligación de recoger materiales reciclables como: papel, vidrio, metal, plástico recogido de residuos orgánicos, ¿Cuáles son los tipos de servicios? Pues la basura para recoger los desechables de toda la comunidad, las hojas, todo eso, y también sería el área urbana, pero el área urbana sería la ciudad, de los solares y los comercios, los beneficios para uno, sería la salud pública, la contaminación y el suelo del agua, cual es la contaminación que pasa cuando queman las parcelas, de la soca, lo que sea eso, ¿Qué pasa? Que traemos todo para nosotros, todo y haz de cuenta que para nosotros eso es contaminación, tanto que queman la basura también es contaminación para la persona que vive a un lado y sería la limpieza urbana y sostenibilidad, ayudan a reducir la cantidad de basura que contribuye a la preservación del medio ambiente. Punto número dos, y tengo quince, de hecho que la presidencia debe hacer una promoción de higiene público, reduciendo y contribuyendo a mantener los espacios libres de residuos y reducir la propagación de plagas y enfermedades, ubicación estratégica, se deben colocar en áreas de alto tráfico como entradas, deberíamos de tener un árbol en la entrada, parques, deberíamos ambientar un parque para niños, espacios recreativos y paradas de transporte, bueno, solo se requiere una parada de transporte, una parada en la entrada, para mí, accesos para personas con discapacidad, de hecho deberían ser más inclusivos con las rampas para personas con discapacidad, aquí hay personas con discapacidad, tapas seguras, pues no sé, pero no hay tapas seguras para los botes, imagino que cada bote debe tener su base y deben ser movibles, para que el carro de la basura solo recoja lo que es la bolsa de la basura, haz de cuenta que muevo un bote y recojo la basura, de hecho no es necesario que la persona que trabaja en la primaria compre costales, de hecho la primaria es obligada a tener una bolsa de la basura en cada bote para que el carro de la basura solo se lo lleve de hecho es para todos los espacios públicos incluidos y de hecho mencionábamos la separación de residuos orgánicos, pues es la proporción de contenedores para mantener reciclado y pues ya saben que orgánicos, inorgánicos, vidrio y papel y pues tipos de contenedores, como les mencionaba anteriormente para residuos sólidos y residuos no reciclables, contenedores de basura para separar residuos como: y es lo que ya les mencionaba anteriormente, y decía contenedores móviles que era lo que les mencionaba anteriormente, y ¿Cuál es el uso correcto de los contenedores? Evitar sobrecargar los contenedores de la manera correcta puede ayudar a evitar daños en el sistema de elevación y otros componentes, ¿Cómo funciona? Mal carro de la basura, funciona mal debido a los factores como el desgaste natural de sus componentes, fallas en el sistema o por manejo incorrecto, pues ya saben cómo funciona todo, ¿Cuáles son los servicios públicos? Tenemos muchos servicios públicos, empezando por el agua potable y saneamiento, esencial para la salud pública y calidad de vida, tenemos un problema con la electricidad, el alumbrado público, de hecho, hay muchísimas lámparas que no sirven, la cancha no tiene alumbrado público, la cancha debería tener una techumbre, no sé, el municipio lo debe de generar, hacer una techumbre en el área de las



Jose Fco. Acuña C

Handwritten signatures and scribbles on the right margin, including a large blue scribble and a signature that appears to be 'Cristóbal Acuña'.



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



canchas, para los jóvenes, la cancha esta oscura. Desarrollo económico, son fundamentales para el crecimiento económico en las zonas rurales, e impulsa la producción y creación de empleos, mejora la calidad de vida de las personas rurales proporcionándoles el acceso al agua potable, saneamiento, electricidad, educación y salud, eso lo debería implementar el municipio, en educación y salud. Desafíos, cuál sería el desafío en la prestación de servicios rurales, sería infraestructura deficiente y falta de recursos, en infraestructura deficiente dificulta la prestación de servicios y en falta de recursos, gobiernos locales, lo debe implementar el gobierno local, me imagino que el gobierno local tiene recursos para la prestación de servicios públicos rurales. Punto tres, y sigamos, cual es el mal funcionamiento del agua potable, pues serían las enfermedades impacto económico y afectación ambiental y las soluciones para el mal funcionamiento, ¿Cuál es el mal funcionamiento del agua potable? Aquí vamos a tener dos puntos para el mal funcionamiento del agua potable, se refiere a problemas en el suministro de agua potable que no es seguro o adecuada para el consumo humano y esto puede incluir bacterias, virus, metales, pesticidas y otros contaminantes y cuáles serían sus causas: contaminación. Infraestructura deficiente y gestión inadecuada, pues aquí resulta que tenemos un problema con el agua potable, la comunidad, por decir, alimenta a las colonias serranas del municipio por vía del acueducto del Salitre a Guamúchil, y la otra sería, alimenta con dos bombas a la sindicatura de villa Benito Juárez y en la comunidad pagamos un recibo de la luz, de \$194.00 pesos, para mí no es justo que paguemos un recibo de la luz de \$194.00 pesos, yo pienso que el señor Jasiel, le debería de bajar un poquito a los recibos de la luz, porque en realidad se llevan agua de la comunidad, de agua potable, y que pasa con esto, lo que pasa es que no deberíamos de pagar un recibo de esa cantidad yo pienso que debería ser un recibo menor, y en los próximos dos años, tendremos sequía, tendremos sequía, y la comunidad, ¿Qué pasa? De hecho, yo pienso que lo que es Eustaquio Buelna, debería de implementar, lo que es la presa Eustaquio Buelna, unas bombas para lo que es el municipio y adaptar todo lo que es el municipio, como lo diré, adaptar todo lo que es el municipio, ¿si me entienden? Bombas para que nazca la vía del agua potable y adaptarlas a lo que es la presa Eustaquio Buelna y sigamos, tenemos un problema con lo que es, el cambio climático, lo que es, sequias inundaciones, fenómenos climáticos pueden alterar la calidad y disponibilidad del agua, lo que dificulta el acceso al agua potable y sequía, en un aproximado de dos años la comunidad no va a tener agua, el municipio debería adaptar otras bombas más a la comunidad, y de que va a servir, nos van a secar todo lo que es el agua potable, existen fallas en el sistema hidráulico, que es el agua potable, fallas en el sistema de frenado y la solución o prevención es realizar inspecciones regulares y mantenimiento de sistemas de elevación y evitar problemas mayores. Vamos con crecimiento y desarrollo, el crecimiento y desarrollo para mi es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, porque se supone que somos un equipo como lo dice el lema del municipio, unidad y progreso, para mi unidad es el municipio entero, pero progreso para mi es retraso, retraso de la comunidad. Desarrollo social conlleva a cabo lo que es educación, salud y vivienda y otros servicios básicos, participación ciudadana y empoderamiento de las mujeres, creo que todas son mujeres y va a ser el empoderamiento de la mujer y equidad de género. Aspectos clave para el desarrollo rural, apoyo a la

José Fr. Rosales



[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten scribble at the bottom center]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



agricultura, yo no sé, me imagino que el municipio no apoya a la agricultura, no sé, en realidad no sé, pero yo digo que no emprendimiento de los servicios. Acciones para el desarrollo rural, inversión en infraestructura, apoyo a la agricultura, fomentar el uso de técnicas agrícolas, promover la distribución de cultivos y la producción de alimentos sustentables. Tenemos un problema con la seguridad ciudadana, ahora no podemos hacer deporte al aire libre, por la inseguridad, y ¿Qué podemos hacer? Prevenir la criminalidad, y promover la justicia y la cohesión social, lo voy a hacer más corto para que se puedan ir, tenemos un problema con la corrupción y le voy a exponer cuatro casos de corrupción, ¿Cuáles son los casos de corrupción? El principal es el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Valenzuela, Marcos Palafox y Amílcar Angulo, otro caso de corrupción es el de Heriberto Sánchez, ya les suena, a nosotros nos hizo un acta de defunción para mi abuelo, mi abuelo se murió hace 51 años. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias por la participación, de igual manera si alguien más desea el uso de la voz, le cedo el uso de la voz. -----

-----EL C. MIGUEL ANGEL VALENZUELA, bueno, antes que nada, buenos días, bueno pues yo traigo una comisión mía, que vengo en nombre de todos los deportistas, que aquí nos urgen unos baños en el estadio, más ahora que iniciamos un proyecto con las mujeres, de softbol, de hecho son importantes los baños y más ahora que las mujeres están en softbol y ya tenemos dos equipos y ahora con las mujeres, son tres, creo que deben ser la prioridad los baños, tanto que yo soy el dirigente de los equipos y yo vengo en nombre de todos ellos para pedirle el apoyo y si nos puede echar la mano con eso, es todo, gracias. -

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias por su participación, ¿Alguien más que quiera hacer un comentario o hacer uso de la voz?, no habiendo más participación, le cedo el uso de la voz ciudadana presidenta municipal. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL. Muy buenos días a todas y a todos los presentes, muchas gracias primeramente al señor comisario Rafael Sagasta, por las atenciones, también quiero agradecer al director de este plantel educativo, director de aquí de la secundaria, al señor Ricardo Diaz Angulo y Ramon Ricardo Pérez Gaxiola, por facilitarnos las instalaciones, también agradecer a todas y todos los presentes, habitantes de esta Comunidad de El Salitre, muchas gracias por estas atenciones, muchas gracias por darse el tiempo de estar aquí presentes, sabemos que la casa no tiene fin y más en una comunidad, a esa escoba se le puede dar todo el día y bueno, el dejar un ratito esos quehaceres del hogar, la verdad que me da mucho gusto que estén aquí participando, también quiero agradecer a las funcionarias y funcionarios que nos acompañan y sobre todo a nuestro cabildo, tanto regidoras, regidores, secretaria, sindica procuradora y su servidora, por estar aquí con ustedes, pues decirles, que, ¿Qué es un cabildo abierto?, ¿Por qué aquí en la comunidad de El Salitre?, pues bueno, es el segundo cabildo abierto que tenemos en esta administración, por decir, es el primer cabildo abierto que tenemos en las comunidades y pues diríamos aquí ustedes habitantes de El Salitre nos están dando la patadita de la suerte, porque aquí es el primer cabildo abierto, con el acercamiento que debe de tener uno como gobierno municipal con las comunidades, a nosotros nos da mucho gusto, mucho gusto el estar aquí con ustedes y pues la finalidad, el fin, el objetivo de que se haga un cabildo abierto, este es, escuchar a ustedes de viva voz, ¿cuáles son las

JOSÉ FCS. ROSALES-C



[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



necesidades?, ¿cuáles son las inquietudes?, ¿que se tienen en la comunidad?, y para eso estamos, sabemos que necesidades hay muchas, no solo en la comunidad de El Salitre, de las treinta y tantas comunidades que conforman lo que es el municipio y de las colonias aquí de lo que es la cabecera del municipio, necesidades hay, hay muchas, pero si algo nos está describiendo aquí en esta administración 2024-2027, es esto, la cercanía con la gente el atenderlos personalmente, estar aquí con ustedes, ¿Por qué?, porque siempre lo he dicho y lo reafirmo, para poder avanzar necesitamos unirnos, necesitamos tomarnos de la mano, necesitamos hacer equipo, y pues bueno ya estuvimos escuchando las participaciones de cada uno de ustedes, de cada quien con su inquietud o su solicitud y estuvimos haciendo unas anotaciones, y pues bueno, de una por una las vamos ir mencionando, aquí hubo una solicitud de lo que es la reparación o sustitución de lámparas en la localidad y en la cancha de usos múltiples de la comunidad del Salitre, bueno también decirles que me hace acompañar lo que es el área de obras públicas, también se trasladó aquí a esta comunidad, nos viene acompañando, viene tanto el director como el subdirector viene también el área de ecología y pues bueno a todos los que competen este tema y eso es muy importante, porque ellos los están escuchando, están anotando y decirles que a partir de ahora, los que están escuchando esas peticiones, van a empezar a trabajar. El raspado y moto conformado en las calles de la comunidad El Salitre, claro que sí, este servicio de igual manera, ellos están haciendo sus anotaciones, son cosas que la vamos a hacer poco a poquito, sabemos que es mucho el trabajo que se tiene, como les decía es un municipio que contamos con alrededor de 80 mil habitantes, sin embargo, se les está dando la atención y pues bueno claro que sí, también vamos a turnar esta solicitud aquí al área de obras públicas, también escuche la solicitud del servicio de un vector grande para la problemática del drenaje de aquí de la comunidad del Salitre, sabemos que se les ha dado la atención, y se ha solicitado lo que es este vector grande al gobierno del estado, y decirles que tenemos un gobernador, el Doctor Rubén Rocha Moya, que está ocupado y preocupado siempre con la apertura total para darles la atención, no solo aquí en el municipio de Salvador Alvarado, sino a todos los municipios, a todos los sinaloenses y seguros estamos de que en cuanto se le solicite, seguro estamos de que sí, nos van a facilitar, sabemos también que lo han hecho y nos lo han dejado por días y esos días que está aquí en el municipio se aprovecha, no nada más aquí en la comunidad del Salitre, se aprovecha donde exista esta misma problemática, en las comunidades o en otras colonias, claro que sí, vamos a hacer esa solicitud, también sabemos que la cuestión del drenaje aquí en la Comunidad del Salitre, que se necesita hacer una reparación completa y sabemos que es una obra millonaria que claro que la vamos a gestionar, también se busca, hay ahí un proyecto, un proyecto que ya se hizo de in levantamiento aquí en la comunidad, lo vamos a retomar ese proyecto y claro que lo vamos a gestionar, decirles, claro que lo vamos a gestionar la obra, pero si no se puede, lo vamos a hacer en etapas, el caso es empezar a hacerlo, ver que lugares o que sectores esta esa problemática más aguda y por ahí podemos empezar pero lo vamos a gestionar y por lo pronto vamos a hacer esa solicitud de un vector grande, aquí la paramunicipal, lo que es Japasa, si tiene vectors pero son pequeños y pues vamos a gestionar ese vector, también la solicitud por parte de la solicitud por parte del comisario, el señor Rafael, para la señalización, barrera de protección para 4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose' Fco. Roscar-C



[Handwritten scribble]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



puntos y pintado y pues bueno a como estaba escuchando ya hoy le dieron ese permiso, ese permiso que se necesita para empezar a trabajar en ello, pero pues también decirles que es una carretera estatal, le compete a lo que es el estado y pues lo vamos a gestionar también, vamos hacer esta solicitud y pues lo vamos a dar lo que es el seguimiento, también escuchamos lo que es la reparación de aparatos de ejercicio de la comunidad del Salitre, claro que sí, también esto forma parte de lo que es el área de obras públicas, por parte del área de lo que es soldadores, y pues bueno claro que también hay que pintarlos y para nosotros como gobierno municipal nos interesa y nos importa mucho, el darle la atención a todas estas áreas, que sabemos que son áreas, áreas recreativas que por las tardes, noches, tarde-noches diríamos que las comunidades cuando salen de sus casas a ejercitarse a caminar y pues a utilizar este tipo de gimnasios es muy importante porque la terapia ocupacional y si la aplicamos esa terapia a lo que es el deporte la verdad que yo les reconozco porque sé que si la mamá o papá sale a caminar o viene a utilizar esos aparatos de ejercicio trae consigo a sus niñas y niños y también ellos pues imitan diríamos lo que hace mamá o papá y pues eso es muy bueno, y claro que si les vamos a dar la atención para hacer esa reparación, y también escuchamos la solicitud por parte de Miguel Ángel, los baños aquí en el campo deportivo, decirles que de hecho el día de ayer se hizo lo que es el subcomité de obras, se metió a consideración y se aprobaron, decirles que dentro de esas obras entran este tipo de obras, este tipo de lo que es los baños, cercas perimetrales, lo que son los aparatos de ejercicio, bueno un sinfín, un sinfín de cosas, donde lo podemos acomodar, ya esta primera etapa ya se aprobó, pero decirles que estos baños de aquí del campo deportivo, los vamos a incluir en la segunda etapa, esperemos antes de que se termine este año o a principios ya veremos cómo están los tiempos, ya la Comunidad del Salitre, cuente con sus baños en el área deportiva, porque como estamos escuchando y estoy viendo lo que ustedes están solicitando son necesidades no son lujos, son necesidades que ya se vienen arrastrando que se les ha estado dando la atención sin embargo nosotros estamos dándole un seguimiento, una continuidad a las atenciones o a las solicitudes que ustedes van allá al ayuntamiento y se les ha estado atendiendo y pues bueno escuchando al señor sobre las solicitudes en cuestiones de lo que es la recolección de basura, en la cuestión de los contenedores de basura y bueno decirles que aquí el que dirige esta área de ecología pues es habitante del Salitre, aquí está el Profesor Ubaldo y pues claro que vamos a darle seguimiento a esa petición, a esa solicitud que de hecho decirles que si nosotros estamos aquí es por ello, porque queremos el estarlos visitando, hoy le toco al Salitre y de igual manera estos cabildos abiertos los vamos a hacer en otras comunidades, pero de eso se trata acercar lo que es un gobierno municipal con la gente de las comunidades pero decirles también que aquí hay que hacer equipo, hay que tomarnos de las manos, no solo decir "a gobierno municipal puede solo", eso no es cierto, no podemos solos, para poder avanzar, para poder progresar necesitamos trabajar de la mano, necesitamos unirnos y la verdad que me da mucho gusto el que las personas que están diríamos, solicitando, y pues ustedes la verdad que son los portavoces de toda la comunidad porque en si aquí, diríamos, los beneficiados pues son ustedes y decirles que vamos a estar muy de la mano, vamos a estar muy de cerca con ustedes y vamos a darle seguimiento a todas estas peticiones, peticiones que la mayoría como lo dije de un principio,

Jose' Fas. Rosario C



Handwritten signatures and scribbles on the right margin, including a large blue scribble and several illegible signatures.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



claro que lo podemos hacer, de hecho como les decía aquí nos acompañan el director y el subdirector de obras públicas y ahorita pues vamos a pedirles que también tomen el micrófono porque ellos son los profesionales en el tema, para que les den una explicación, pues muchas gracias, muchas gracias por estar aquí, muchas gracias por las atenciones y pues bueno, aquí vamos a estar presentes, a también dice aquí sobre el tema de la discapacidad, decirles que ya también dimos atención desde la administración pasada, vamos a darle seguimiento, a la escuela primaria se le hizo una rampa ahí porque sabíamos que habían una necesidad ahí de una rampa ahí en la primaria y se hicieron y claro que sí, vamos a seguirle, vamos a darle continuidad a este tema y decirles que tanto el gobierno municipal el del estado y el federal somos un gobierno inclusivo, todos somos seres humanos, todos merecemos las mismas atenciones y pues bueno hay varias peticiones, hay varias necesidades, que puede ser que alguien este presente y diga, no pues también esta, esto esa aquello, todo, para eso estamos, tengan la confianza de acercarse a nosotros como la mano amiga porque vamos a estar muy de cerca con ustedes, trabando y dándole seguimiento a todas esas peticiones y pues muchas gracias, muchas gracias por la atención. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias ciudadana presidenta, someto a consideración la participación del subdirector de obras y servicios públicos el ingeniero Miguel Ángel Luque Cebberos, para que dé una explicación más amplia con los asuntos relacionados a las solicitudes presentadas anteriormente, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. -----

----- POR **MAYORIA** se aprueba la participación del ingeniero. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LE PREGUNTO SI SU PARTICIPACIÓN LA HACE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 66, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. -----

----- EL FUNCIONARIO ING. MIGUEL ÁNGEL LUQUE CEBBEROS, manifiesta Si protesto.

----- LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, le cedo el uso de la voz Ingeniero. -----

----- EL FUNCIONARIO ING. MIGUEL ANGEL LUQUE CEBBEROS, bueno pues muchas gracias, buenas tardes tengan todos ustedes, nada más voy a hacer un comentario, voy a reagendar lo que la presidenta ya se comprometió aquí con ustedes, y en relación al raspado y moto conformado de calles de la comunidad vamos a tener en cuenta, vamos a programar en los próximos días, vamos a venir a hacer un reconocimiento, de todas las calles y callejones de esta comunidad, para ver cuáles son las que ocupan la atención, cuales van a ocupar raspado, cuales van a ocupar material de revestimiento, vamos a hacer un trabajo de logística aquí en la comunidad para que su calles queden en perfectas condiciones y puedan tener una movilidad mucho mejor, en relación al alumbrado público de dicha comunidad, quiero comentarles, que esta comunidad como todas las demás, la mayoría tienen un sistema de alumbrado público que se llama vapor de sodio, entonces esas lámparas de luz amarilla, ya no existen, en el mercado ya no hay ni focos ni lámparas de ese tipo entonces estamos haciendo la conversión de todo ese material a led, entonces todas las lámparas que vayamos a colocar en la comunidad, van a ser led, porque las de vapor de sodio ya no existen, muchas veces cuando se escasea el material led lo que hacemos es arreglar provisionalmente las lámparas de vapor de sodio, pero en la primera

José Fco. Rosales C



[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



oportunidad que se tiene se quita esa lampara y se desecha porque ya no hay material de ese tipo, en relación a la cancha de usos múltiples que dicen que requiere de alumbrado público, vamos a venir a hacer un reconocimiento porque ahí la Comisión Federal de Electricidad nos exige que haya una medición, ¿Qué es eso?, que haya un medidor, porque esa yo no la puedo conectar de manera directa, se puede hacer, lo podemos hacer, pero CFE nos va a multar, entonces que vamos a hacer en la cancha, vamos a venir a hacer un reconocimiento y si se requiere de una medición, la vamos a hacer también, para no tener problemas de que nos vayan a poner una multa y al final de cuentas les van a cortar el servicio de la cancha, entonces, vamos a programar la visita aquí en la comunidad para anexar todo el alumbrado público, hacer una cuantificación de lo que se requiere y revisar el asunto de la cancha para la medición, en relación al apoyo del vector como bien lo decían, pues es un drenaje que ya tiene muchos años, ahorita está funcionando, vamos a decirlo, bien, pero si requerimos de un equipo un poquito más potente del que tiene la junta de agua, ha venido el vector pero pues trabaja unos 15 días y tiene que regresar, entonces vamos a hacer la gestión junto con JAPASA, porque no podemos dejar a JAPASA fuera de esto, para traer un vector mucho más grande, con más potencia que nos permita dejar las líneas limpias, que pasa aquí en el Salitre, es un drenaje muy viejo, que se hizo con un tubo que se llama de cemento arena, es un tubo que por dentro, con la edad, con los ácidos de los drenajes, se carcome por dentro y ya no tiene una superficie lisa, entonces cualquier bolsa, cualquier rama, cualquier basura que se vaya, pues taponea los tubos entonces requerimos de un vector más grande, entonces vamos a hacer las gestiones en coordinación con JAPASA para poder que el Estado nos preste ese equipo y tenerlo nosotros aquí unos 15 días o lo que se requiera para que su drenaje esté funcionando de manera permanente, como lo comento la presidenta van a haber partes del drenaje que definitivamente los tenemos que cambiar, ya cambiamos una calle en el 2023, si no recuerdo profe, ya hicimos un tramo de una calle completamente nuevo porque ese si definitivamente con ningún tipo de equipo podíamos hacer que funcionara el drenaje, entonces si vuelve a pasar ese caso aquí pues haríamos el proyecto para sustituir esa parte del drenaje para que siga funcionando, en relación a lo de la carretera pues qué bueno que el señor comisario ya tiene el permiso del módulo porque esa infraestructura donde presento la foto, es del módulo, de hecho nosotros lo comentamos, no podemos hacer nada ahí salvo que el módulo de riego nos extienda un permiso, ahora, ya tiene el permiso, nosotros vamos a venir a ese sitio y vamos a hacer un levantamiento, vamos a hacer un proyecto donde indiquemos tipos de materiales, altura, dimensiones para que el módulo otra vez nos lo autorice, pareciera que es una obra muy sencilla pero por el riesgo si necesitamos que el módulo tenga todos los elementos y que sepan que es lo que hicimos en su infraestructura porque ellos operan esa infraestructura, no, entonces darles ese proyecto a ellos para que nos lo revisen, nos lo autoricen y entonces proceder a poner las barreras que quieren para que los vehículos, no pase eso que se vio en la foto, no, entonces pues el resto de la carretera pues esta señalizada, vamos a decir son señales que por especificación deben estar ahí, están las curvas, están los límites de velocidad, están los topes pero también vamos a considerar lo de las barreras, lo de las barreras también es un poco complicado por los accidentes que pudieran ocurrir, si, por esta carretera circulan

Jose' Fw. Rosales





Cerca del Pueblo
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



infinidad de motocicletas yo creo que casi me atrevo a asegurar que circulan más motocicletas que vehículos, ese tipo de barreras para las motocicletas, son un peligro, son muy peligrosas, entonces que vamos a hacer, gestionar ante el Estado ese tipo de obras y ver si podemos conseguir barreras que no sean metálicas, que sean de unas que son de plástico, porque las barreras metálicas son peligrosísimas para un accidente en moto, entonces eso lo vamos a gestionar ante el estado y próximamente comisario, vendremos, hacemos el levantamiento le damos los planos y sin usted gusta que lo acompañemos al módulo para explicar que es lo que vamos a hacer y nos autorice para poder hacer las barreras. En relación al asunto que comentaba el muchacho de la recolección de basura, claro que vamos a atender ese punto, vamos a hablar con el jefe de área de recolección de basura y aquí nos vamos a apoyar con el profe Ubaldo para ver la cuestión de los contenedores que es un asunto que le corresponde por el área en la que se encuentra que es ecología, a partir de esta semana vamos a hablar con el muchacho de y lo vamos a mandar a que el venga y haga un recorrido con el carro para ver que efectivamente entra a todas las calles, igual le voy a pedir aquí al profe que nos haga llegar si realmente el carro si se está evitando unas calles, si es así, pues para indicarle que no lo debe de hacer, debe de recorrer todas las calles donde haya vivienda y en relación a la petición de los baños, claro que sí, de hecho ya estamos ahorita aquí vamos a aprovechar, traemos el equipo aquí de nosotros de obras públicas, vamos a aprovechar ahorita de una vez para que nos acompañe Miguel Ángel, ir al sitio y ver cuál sería la mejor ubicación para la construcción de esos baños y de paso vamos a darle una revisada s los juegos, perdón, a los aparatos del gimnasio al aire libre ver que tan dañados están si sí tienen reparación y si alguno de esos no sirven, pues sustituirlo por uno nuevo, eso lo haríamos de una vez ahorita saliendo de aquí, nos acompañas Miguel Ángel si tienes oportunidad, igual la persona que solicito lo del gimnasio para hacer una valoración, pues es todo no se si tengan alguna duda o comentario. -----

----- EL C. RAMIRO MONTES RODRÍGUEZ, las lámparas si les han dado mantenimiento Inge lo que pasa es que funcionan un día y al otro ya no funcionan y las vuelven a poner. -

----- EL INGENIERO MIGUEL ANGEL LUQUE, eso es lo que les comento ese material de vapor de sodio ya no lo venden, lo que hacemos es que en otras partes que se ha sustituido, juntamos un poco, un balastro, pero son usados entonces duran muy poquito tiempo entonces en cuanto haya material led, vamos a tratar de sustituir, vamos a eliminar todo el vapor de sodio porque ya no hay en el mercado, pero como le digo por eso es que atiende, como son vapor de sodio pues les ponemos un foco usado o un balastro usado y pues no duran lo mismo que uno nuevo -----

----- EL C. RAMIRO MONTES RODRÍGUEZ, si ha habido atención pero pues, pasa eso. --

----- EL INGENIERO MIGUEL ANGEL LUQUE, si pues es por lo que le comento que el material de vapor de sodio ya no existe en el mercado entonces estamos usando de otro lado que se quitó para darle servicio mientras llegan las lámparas led, mande comisario. --

----- EL COMISARIO RAFAEL SAGASTE HERNÁNDEZ, Si me permite la palabra, aquí hay un ciudadano que me está comentando que vive por la calle principal y dice que hay un problema con las motos y los carros y me menciona que unos topes, entonces le dejo la palabra a usted para que explique que se puede hacer. -----

Jose' Ferr. Acosta C

Comisario

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- EL INGENIERO MIGUEL ANGEL LUQUE, bueno, este es un asunto que tiene que ver vialidad, no, lo atendemos, en muchas ocasiones lo topes lejos de ser una solución, son un problema, aquí cual sería la solución, ¿qué sería lo ideal?, bueno que los muchachos no anden tan recio sobre todo en el pueblo, en las motos pues, pero imagínese que le ponga un tope yo a la calle y que uno de los muchachos en la noche en la madrugada no vea un tope ¿qué va a pasar?, entonces le digo, muchas veces dice uno los topes son la solución pero son un problema pero lo valoramos, lo valoramos con tránsito y no quisiéramos pues que un tope provocara un accidente pero lo valoramos con vialidad y que ellos nos digan que es lo ideal el detalle aquí que como es terracería el tope tendría que ser de tierra pues, no podríamos hacer un tope como en la ciudad que hay pavimento, un tope alargado o muy suave, aquí tendría que ser un bordo de tierra, lo valoramos con vialidad y que ellos nos indiquen que tope podemos usar, pero como le digo tendría que ser de tierra, muy bien, pues muchas gracias. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, muchas gracias por su participación ingeniero a continuación con el desahogo del orden del día se pasa al número **SEIS** que es relativo a conclusiones de la sesión, si gustan hacer uso de la voz, le cedo el uso de la voz sindica.

----- LA SINDICA PROCURADORA, muchas gracias secretaria, bueno pues principalmente felicitar a todos los colonos de aquí de El Salitre por darse ese tiempo de venir y escuchar, algunos nada más escucharon y otros si vinieron a traer sus solicitudes, bueno pues decirles y pedirles que tengan la confianza, ya lo dijo la presidenta ahorita que se va a hacer todo lo posible por atenderlas, obviamente pues se tiene que analizar, ya el ingeniero Luque también les dijo que van a empezar hoy con los reconocimientos de algunas de estas necesidades que ustedes están presentando, pero pedirles, pues que tengan la confianza que este acercamiento que tenemos el cabildo en pleno aquí con ustedes es principalmente esto, escucharlos y atender en la manera de lo posible pues todas esas inquietudes y solicitudes porque como pudimos ver en el informe que presento la regidora Teresita del cabildo abierto número uno que se llevó a cabo hace dos meses, bueno pues de las cinco solicitudes que se presentaron ahí cuatro ya fueron autorizadas, una pues con fondos mixtos del Fondo de Infraestructura Municipal y el ayuntamiento propio. Entones esa es la confianza que nosotros requerimos de ustedes de que así como los directores y subdirectores de obras públicas están aquí ahorita escuchándolos y el de ecología también pues los otros que manejan el recurso allá, también los están viendo por las redes sociales a través de la trasmisión en vivo y están haciendo ya proyecciones para ver de qué manera se pueden aterrizar vaya la mayor parte de estas solicitudes que ustedes están haciendo, entonces, ustedes vienen aquí con una solicitud y nosotros venimos a escucharlos también para apoyar a nuestra presidenta en las gestiones en los diferentes departamentos y sobre todo a nivel ya de gobierno del estado y pues bueno donde se pueda atender de aquí desde el municipio tengan la confianza que nosotros los regidores y el cabildo en pleno estamos en la mayor disposición de que esto transcurra de la mejor manera, también quiero felicitar a esos funcionarios que se ponen la camiseta y están atentos a todas estas solicitudes para atenderlas a la brevedad, aquí en los cabildos abiertos pero también en aquellas solicitudes que llegan sin la necesidad de un cabildo abierto, llegan allá con nosotros y son atendidas directamente por nuestros funcionarios que pues agradezco de antemano ese trabajo que

Jose' Fav. Rocas

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]





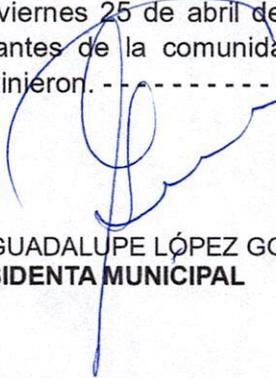
H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027

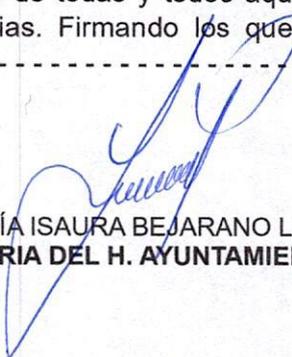


están realizando y pues no me queda más que felicitarlos a todos los de aquí de la comunidad y también a este cabildo que tuvieron a bien realizar este día aquí en la comunidad de El Salitre, muchas gracias. -----

-----LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, gracias sindica procuradora por su participación, alguien más que quiera hacer uso de la voz, bueno no habiendo nadie más, pasamos al acto seguido continuando con el orden de día, se pasa al punto número **SIETE** le informo ciudadana presidenta que es relativo al clausura de la sesión, le cedo el uso de la voz. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, bueno pues ya agotados los puntos del orden del día de esta sesión de cabildo abierta número 2 la damos por clausurada siendo las 11:15 de este viernes 25 de abril del año 2025, que sea para bien de todas y todos aquí, de los habitantes de la comunidad de El Salitre, muchas gracias. Firmando los que en ella intervinieron. -----


LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO


C. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:


C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA

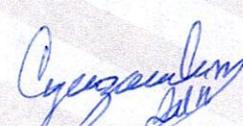

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES


C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ


C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ


C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO


C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA


C. MARÍA DEL ROSARIO CEZCA ZAVALA


C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA

